

PREDIO LLINÀS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Administrador único de la sociedad «Predio Llinàs, Sociedad Anónima» convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en la calle Jonquet, número 54, primero, de Pollença, el próximo día 29 de junio a las diez horas de su mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, si fuese precisa. El orden del día a tratar en la Junta es el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social del ejercicio del 2000.

Segundo.—Aprobación o censura, en su caso, de las cuentas (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio de 2000.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2000.

Cuarto.—Aprobación o censura de la gestión social del ejercicio de 1999; de las cuentas (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio de 1999; y aplicación del resultado del ejercicio de 1999.

Quinto.—Cambio de objeto social y consiguiente modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Modificación del artículo 16 de los Estatutos sociales, en su último párrafo.

Séptimo.—Redenominación del capital social a euros.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de dos Interventores para su aprobación.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social la documentación sometida a la aprobación de la Junta general, así como el de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Pollença, 6 de junio de 2001.—El Administrador único, Juan Fuster Goleta.—31.928.

PREFABRICADOS MESA, S. A.

Junta general ordinaria

El órgano de administración convoca Junta general ordinaria, en calle Lealtad, número 4-A, de Sevilla, el día 28 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio, a las veinte horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio del año 2000, así como la gestión de los Administradores y distribución de los resultados.

Segundo.—Ampliación de capital.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Sevilla, 11 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Tomás Ruano Jiménez.—32.831.

PRIM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Madrid, avenida del Llano Castellano, número 43, el próximo día 29 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados de la sociedad y del grupo consolidado, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Reducción de capital por amortización de acciones propias y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias e igualmente autorización a las sociedades filiales para que puedan proceder a la adquisición de acciones de «Prim, Sociedad Anónima», dentro de los límites y con los requisitos establecidos en el artículo 75 y disposición adicional primera, 2, del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Nombramiento de Auditores.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para elevar a público los acuerdos donde proceda, así como para efectuar las subsanaciones que sean precisas y formalizar el depósito de las cuentas a que se refiere el artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, de acuerdo con lo establecido en los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Nota: Dada la experiencia de años anteriores, se entenderá que la Junta se celebrará en segunda convocatoria, es decir, el día 30 de junio, a no ser que mediante anuncio se comunique con antelación lo contrario.

Madrid, 31 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—32.481.

PRODUCTOS DEL AVESTRUD, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en 47009 Valladolid, ronda Norte, sin número (camino del Cabildo), Mercaolid, local Pz-1, el día 29 de junio del presente año 2001, a las diecinueve horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2000, de la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio, así como la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad.

Segundo.—Accionistas en mora. Actuaciones referentes a venta de acciones. Amortización de las mismas con reducción de capital social por importe de veinte mil cuatrocientos (20.400) euros.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, la documentación relativa a los asuntos a tratar en la reunión y solicitar su entrega o envío gratuito.

Valladolid, 4 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—32.718.

PROMOCIONES MENÉNDEZ, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad «Promociones Menéndez, Sociedad Anónima», a celebrar en Oviedo, calle Marqués de Pidal, 6, 3.º C, el día 28 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Dar nueva redacción al artículo 17 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Cese y nombramiento de Administradores.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar, en el domicilio social, o pedir la entrega o envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2000, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas.

Oviedo, 4 de junio de 2001.—El Administrador único.—31.522.

PROMOCIONES OASIS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la empresa, en la calle Onofre Arnau, 13, de Mataró, el próximo día 30 de junio de 2001, a las diecisiete horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Mataró, 5 de junio de 2001.—El Administrador, Josep Burgués López.—31.945.

PROMOTORA DEL PARC DEL RENAIXEMENT, SOCIEDAD ANÓNIMA

En nombre del Presidente del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que tendrá lugar el próximo día 27 de junio, a las doce horas, en el local del l'Avda Generalitat, número 102, entresuelo, de Tortosa, bajo el siguiente